

ENTIDAD 173

**AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y
LA INNOVACIÓN**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) es un organismo nacional descentralizado con autarquía administrativa y funcional, actuante en la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cuyo objetivo es promover la investigación científica, la generación de conocimiento y la innovación productiva de la Argentina, para mejorar su perfil productivo y la calidad de vida de la población.

La Visión de la Agencia es que sea reconocida por los sectores científico, tecnológico, educativo y productivo, y por la sociedad, como una institución accesible, eficaz y eficiente. A tal efecto, tiene como Misión promover la investigación científica y tecnológica y la innovación para la generación de conocimiento y la mejora de los sistemas productivos y de servicios, por medio del financiamiento de proyectos que satisfagan condiciones específicas de calidad y pertinencia y de otras acciones de estímulo conducentes a tal fin.

La ciencia debe acompañar el proyecto de país, no se puede hacer ciencia de manera aislada. En este sentido, la generación de conocimiento y la densificación de la red científica van de la mano con la transferencia y difusión capilar del conocimiento científico y tecnológico y de la innovación, dado su efecto multiplicador y cualitativamente incidente en el tejido social.

A través de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), se concreta el compromiso del gobierno nacional con un desarrollo basado en capacidades ligadas al conocimiento, la educación y las nuevas tecnológicas.

Entre 2020 y 2023, la Agencia recibió más de 14 mil propuestas de proyectos, evaluó cada uno de ellos y otorgó 8000 nuevos apoyos. Durante el 2022, la Agencia transformó el apoyo presupuestario en más de 44 acciones de promoción expresadas en nuevos concursos de ideas, convocatorias y ventanillas de apoyo. Una forma eficaz de reconocer el esfuerzo de nuestros investigadores, abrir oportunidades de formación y crecimiento profesional para los más jóvenes, fortalecer a nuestros sectores estratégicos y orientar las inversiones hacia un cambio estructural en nuestra matriz productiva.

La ciencia y tecnología no solo nos permiten moldear nuestro futuro sino también responder frente a las diferentes situaciones inesperadas que presente la coyuntura. Un buen ejemplo es el avance del proyecto Arvac, destinado a desarrollar una vacuna argentina contra el COVID-19. Este logro representa un hito significativo en nuestra capacidad para hacer frente a crisis sanitarias y fortalece nuestra soberanía en base a la ciencia y la tecnología. Estas iniciativas fortalecen nuestra capacidad de respuesta, promueven la autonomía y contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Para el año 2024 se prevé continuar profundizando los cambios realizados en materia de gestión y constituir un sistema de promoción que exprese un modelo institucional donde se articulen las capacidades de la Agencia, pero también de las unidades de Vinculación Tecnológica, las universidades nacionales, las cámaras empresariales, los sindicatos, las cooperativas y, por supuesto, las instituciones nacionales y provinciales de ciencia y tecnología. Los ejes ordenadores seguirán siendo la salud, los alimentos y las transiciones ambientales, energéticas y digitales. Una trama institucional para darle soporte y estímulo a las buenas ideas que nuestro país es capaz de crear y convertir en nuevos proyectos, soluciones, inversiones y empleos.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

| FIN | FUN | DENOMINACIÓN | IMPORTE |
|--------------|-----|----------------------------------|-------------------|
| 3 | 5 | Ciencia, tecnología e innovación | 37.965.143 |
| TOTAL | | | 37.965.143 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL | IMPORTE |
|---|-------------------|
| TOTAL | 37.965.143 |
| Gastos en personal | 2.573.939 |
| Personal permanente | 1.296.118 |
| Servicios extraordinarios | 157.638 |
| Asistencia social al personal | 41.878 |
| Beneficios y compensaciones | 9.610 |
| Gabinete de autoridades superiores | 65.225 |
| Personal contratado | 1.003.470 |
| Bienes de consumo | 37.918 |
| Productos alimenticios, agropecuarios y forestales | 10.050 |
| Textiles y vestuario | 500 |
| Productos de papel, cartón e impresos | 1.250 |
| Productos químicos, combustibles y lubricantes | 759 |
| Productos metálicos | 200 |
| Otros bienes de consumo | 25.159 |
| Servicios no personales | 906.321 |
| Servicios básicos | 10.000 |
| Alquileres y derechos | 45.000 |
| Mantenimiento, reparación y limpieza | 27.000 |
| Servicios técnicos y profesionales | 628.196 |
| Servicios comerciales y financieros | 95.000 |
| Pasajes y viáticos | 82.125 |
| Impuestos, derechos, tasas y juicios | 1.000 |
| Otros servicios | 18.000 |
| Bienes de uso | 537.000 |
| Maquinaria y equipo | 537.000 |
| Transferencias | 31.909.965 |
| Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes | 30.319.389 |
| Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional | 1.590.576 |
| Incremento de activos financieros | 2.000.000 |
| Préstamos a largo plazo | 2.000.000 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en miles de pesos)

| | |
|---|-------------|
| I) Ingresos Corrientes | 0 |
| II) Gastos Corrientes | 35.428.143 |
| Gastos de consumo | 3.518.178 |
| Transferencias corrientes | 31.909.965 |
| III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II) | -35.428.143 |
| IV) Recursos de Capital | 0 |
| V) Gastos de Capital | 2.537.000 |
| Inversión real directa | 537.000 |
| Inversión financiera | 2.000.000 |
| VI) Recursos Totales (I + IV) | 0 |
| VII) Gastos Totales (II + V) | 37.965.143 |
| VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII) | -37.965.143 |
| IX) Contribuciones Figurativas | 5.713.238 |
| X) Gastos Figurativos | 0 |
| XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X) | -32.251.905 |
| XII) Fuentes Financieras | 32.251.905 |
| Endeudamiento público e incremento de otros pasivos | 32.251.905 |
| XIII) Aplicaciones Financieras | 0 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en miles de pesos)

| RUBRO | ESTIMADO |
|--|------------------|
| TOTAL | 5.713.238 |
| Contribuciones figurativas | 5.713.238 |
| Contribuciones para financiar gastos corrientes | 4.678.238 |
| Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes | 4.678.238 |
| Contribuciones para financiar gastos de capital | 1.035.000 |
| Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital | 1.035.000 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en miles de pesos)

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | UNIDAD EJECUTORA | CRÉDITO | RECURSOS HUMANOS CARGOS | HS. DE CÁTEDRA |
|--------------|--|--|-------------------|----------------------------|-------------------|
| 44 | Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 37.965.143 | 141 | 0 |
| TOTAL | | | 37.965.143 | 141 | 0 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 44

**PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

UNIDAD EJECUTORA

**AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN,
EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a promover, organizar y administrar los instrumentos para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y de la innovación en el país. Asimismo, en el marco de las políticas definidas, se gestiona y adjudica fondos obtenidos de distintas fuentes, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia.

Las acciones llevadas a cabo en el marco de este programa tienen como objetivo colaborar con los sectores involucrados en la actividad productiva y de investigación científica y tecnológica del país, en la apertura de senderos de desarrollo sustentable para lograr que el país sea capaz de explotar responsablemente sus recursos naturales y cuidar el ambiente.

En el marco de este programa se contemplan:

- El Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), cuya finalidad es financiar proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica. Asimismo, contribuye al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación (SIN), mediante el apoyo al sector productivo en el financiamiento de proyectos de innovación y el fortalecimiento a instituciones en su asociación con el sector productivo.
- El Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), a través del cual se financian proyectos de investigación, en el marco de los planes y programas establecidos para el sector de la ciencia y la tecnología.
- El Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), por medio del cual se desarrolla y gestiona proyectos y actividades cuyo objetivo sea desarrollar capacidades críticas en áreas de alto impacto potencial y transferencia permanente al sector productivo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

| DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|-------------------|----------|
| INDICADORES : | | |
| Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC | Porcentaje | 30,00 |
| Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT | Porcentaje | 55,00 |
| Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR | Porcentaje | 65,00 |
| METAS : | | |
| Otorgamiento Crédito FONTAR | Préstamo Otorgado | 118 |
| Otorgamiento de Subsidio FONTAR | Subsidio Otorgado | 795 |
| Otorgamiento de Subsidios FONARSEC | Subsidio Otorgado | 205 |
| Subsidio FONCYT | Subsidio Otorgado | 4.880 |

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en miles de pesos)

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | UNIDAD EJECUTORA | CRÉDITO |
|---------------------|--|--|-------------------|
| Actividades: | | | |
| 01 | Conducción y Administración | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 3.322.662 |
| 04 | Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (Ley N° 23.877) | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 1.000.000 |
| 06 | Fondos de Tecnología Informática | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 50.000 |
| 14 | Fondo de Regulación de Productos Biotecnológicos (FONREBIO) | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 30.000 |
| 15 | Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación y Desarrollo (BCIE 2161) | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 8.200.000 |
| 18 | Innovación Federal (BID 5293) | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 11.981.159 |
| 20 | Proyectos Federales Ley N° 23.877 | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 661.613 |
| 21 | Innovación para el Crecimiento Inteligente (BIRF N° 9434) | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 10.169.709 |
| 22 | Apoyo a las Exportaciones de la Economía del Conocimiento (BID N° 5293/OC-AR) | Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación | 2.550.000 |
| TOTAL: | | | 37.965.143 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL | IMPORTE |
|---|-------------------|
| TOTAL | 37.965.143 |
| Gastos en personal | 2.573.939 |
| Personal permanente | 1.296.118 |
| Servicios extraordinarios | 157.638 |
| Asistencia social al personal | 41.878 |
| Beneficios y compensaciones | 9.610 |
| Gabinete de autoridades superiores | 65.225 |
| Personal contratado | 1.003.470 |
| Bienes de consumo | 37.918 |
| Productos alimenticios, agropecuarios y forestales | 10.050 |
| Textiles y vestuario | 500 |
| Productos de papel, cartón e impresos | 1.250 |
| Productos químicos, combustibles y lubricantes | 759 |
| Productos metálicos | 200 |
| Otros bienes de consumo | 25.159 |
| Servicios no personales | 906.321 |
| Servicios básicos | 10.000 |
| Alquileres y derechos | 45.000 |
| Mantenimiento, reparación y limpieza | 27.000 |
| Servicios técnicos y profesionales | 628.196 |
| Servicios comerciales y financieros | 95.000 |
| Pasajes y viáticos | 82.125 |
| Impuestos, derechos, tasas y juicios | 1.000 |
| Otros servicios | 18.000 |
| Bienes de uso | 537.000 |
| Maquinaria y equipo | 537.000 |
| Transferencias | 31.909.965 |
| Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes | 30.319.389 |
| Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional | 1.590.576 |
| Incremento de activos financieros | 2.000.000 |
| Préstamos a largo plazo | 2.000.000 |

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo